



Cartagena, Colombia 3 al 6 OCTUBRE 2024

El Rol de la Vigilancia por el Laboratorio en el Plan Nacional de Eliminación y Erradicación de Enfermedades Transmisibles



Martha Stella Ayala Sotelo
Laboratorio Nacional de Referencia
Grupo de Parasitología – DRSP
Instituto Nacional de Salud
2024-10-05



Video:

<https://youtu.be/VWA3sbR8jh8>

<https://youtu.be/VWA3sbR8jh8?si=ixQdNW8ZAyWNwVLz>

*La Iniciativa para la
Eliminación de
Enfermedades es una
política innovadora que
promueve un enfoque
integrado y sostenible
para acelerar el progreso
hacia las metas de
eliminación en la Región
de las Américas.*



Por décadas, la Región de las Américas ha logrado hitos notables en la eliminación de enfermedades.

La viruela fue erradicada en 1980, seguida de la eliminación de la poliomielitis.

La rubéola, el síndrome de rubéola congénita y el tétanos neonatal también fueron eliminados.

A inicios del 2024, 19 países estaban libres de malaria y 11 países habían detenido la transmisión maternoinfantil del VIH y la sífilis.

Sin embargo, persisten los desafíos.

La pandemia de COVID-19 causó interrupciones en las intervenciones de salud y retrocesos en algunos logros de salud.

PROPÓSITO

Desde OPS/OMS, se busca poner fin a más de 30 enfermedades y problemas relacionados para el 2030.

COMPROMISO

mejorar la calidad de vida de las personas y las comunidades.

Estos retos obligan a pensar y actuar de manera diferente, y a crear sinergias y estrategias transformadoras.

Se debe actuar y propender por terminar con el sufrimiento y el daño causado por las enfermedades transmisibles, de manera que la salud avance y las comunidades prosperen.

La Iniciativa para la Eliminación abarca un amplio conjunto de enfermedades transmisibles y problemas relacionados, como:



Enfermedades prevenibles por vacunación: es necesario proteger el logro de la eliminación del sarampión, rubéola, síndrome de rubéola congénita, poliomielitis y tétanos neonatal, y acelerar la eliminación de las meningitis bacterianas.



Enfermedades infecciosas desatendidas y zoonosis: EC, lepra, tracoma, esquistosomiasis, parásitos intestinales, filariasis linfática, rabia humana transmitida por el perro y la hidatidosis afectan a los grupos poblacionales marginados que no tienen suficiente acceso a servicios de salud integrados.



ETV: la malaria afecta miles de personas y puede eliminarse con intervenciones de efectividad comprobada. Las epidemias de fiebre amarilla también pueden eliminarse.



Infecciones de transmisión sexual y hepatitis virales: la infección por el VIH, sífilis y otras ITS, así como las hepatitis virales, pueden avanzar hacia la eliminación si se aceleran las acciones para lograrlo.



Transmisión maternoinfantil de enfermedades: se puede eliminar la transmisión de madre a hijo de la infección por el VIH, hepatitis B, sífilis y la EC, para que estas enfermedades no sigan afectando a las mujeres embarazadas y a los recién nacidos.



Otras enfermedades y problemas prioritarios: el cáncer cervicouterino causado por el virus del papiloma humano, cólera, tuberculosis y algunos factores ambientales como la defecación al aire libre y el uso de combustibles contaminantes en los hogares pueden eliminarse.

Metas de eliminación para 2030

ELIMINACION:

- Cáncer Cervicouterino
- Chagas Congénito
- Cólera
- Enfermedad de Chagas
- Equinocosis Quística /Hidatidosis
- Esquistosomiasis
- Fasciolosis
- Filariasis Linfática
- Geohelmintiasis
- Hepatitis B
- Hepatitis B Transmisión Madre / Hijo
- Hepatitis C
- Infecciones de Transmisión Sexual
- Lepra
- Malaria
- Meningitis Bacteriana - Epidemias
- Oncocercosis
- Peste
- Rabia Humana transmitida por perros
- Sífilis Congénita
- Tracoma
- Tuberculosis
- VIH - Transmisión Madre - Hijo
- VIH /SIDA

ELIMINACIÓN DE FACTORES DE RIESGO AMBIENTALES:

- Combustibles contaminantes en el hogar
- Defecación al aire libre.

MANTENER LA ELIMINACIÓN:

- Fiebre amarilla epidemias
- Poliomielitis
- Rubeóla
- Rubeóla Congénita
- Sarampión
- Tétanos Neonatal.

ERRADICACIÓN:

- Fiebre Aftosa
- Pian

Colombia Lanzó el Plan Nacional de Eliminación y Erradicación de Enfermedades Transmisibles



“La eliminación de las enfermedades transmisibles es crucial para mejorar la vida de las comunidades más desprotegidas de este continente incluyendo pueblos indígenas y afrodescendientes”. **Sylvain Aldighieri.**

Director del Departamento de Prevención, Control y Eliminación de Enfermedades Transmisibles de la Organización Panamericana de la Salud (OPS)

El 10 de mayo de 2024, el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, anunció el lanzamiento del Plan Nacional de Eliminación y Erradicación de Enfermedades Transmisibles, una iniciativa estratégica que busca fortalecer la salud pública y garantizar el acceso a servicios de calidad para todos los ciudadanos.

Colombia Lanzó el Plan Nacional de Eliminación y Erradicación de Enfermedades Transmisibles



Colombia merece reconocimiento por su liderazgo al implementar un plan integral de esta magnitud. La eliminación de enfermedades transmisibles no es solo un objetivo técnico, sino un imperativo ético para garantizar el derecho fundamental a la salud de todas las personas.

Gina Tambini

Representante OPS/OMS Colombia.

Estructura Red Nacional de Laboratorios

Máxima autoridad →

Red Nacional de Laboratorios: sistema técnico gerencial cuyo objeto es la integración funcional de **laboratorios nacionales de referencia**, laboratorios de salud pública, laboratorios clínicos, otros laboratorios, y servicios de toma de muestras y microscopía, para el desarrollo de **actividades de vigilancia en salud pública**, **prestación de servicios**, **gestión de la calidad e investigación**

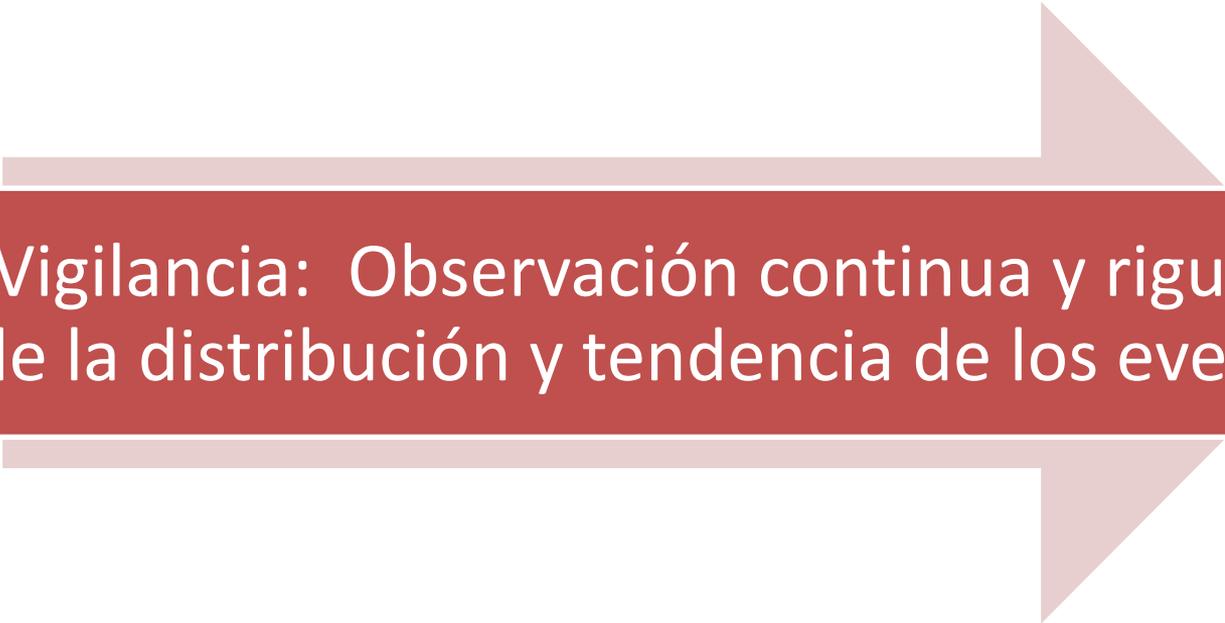


El Lab desempeña un papel crucial en el Plan Nacional de Eliminación y Erradicación de Enfermedades Transmisibles en Colombia y a nivel global.

Este enfoque no solo permite la identificación temprana y precisa de agentes infecciosos, sino que también facilita la toma de decisiones basada en evidencia, lo cual es fundamental para lograr las metas de eliminación y erradicación de estas enfermedades.

Todos los laboratorios que conforman la RNL del país, juegan un papel muy importante en la detección oportuna, adecuada, con altos estándares de calidad, monitoreo, control y erradicación de enfermedades transmisibles, como las zoonóticas, parasitarias, bacterianas y virales, que representan una amenaza significativa para la salud de la población.

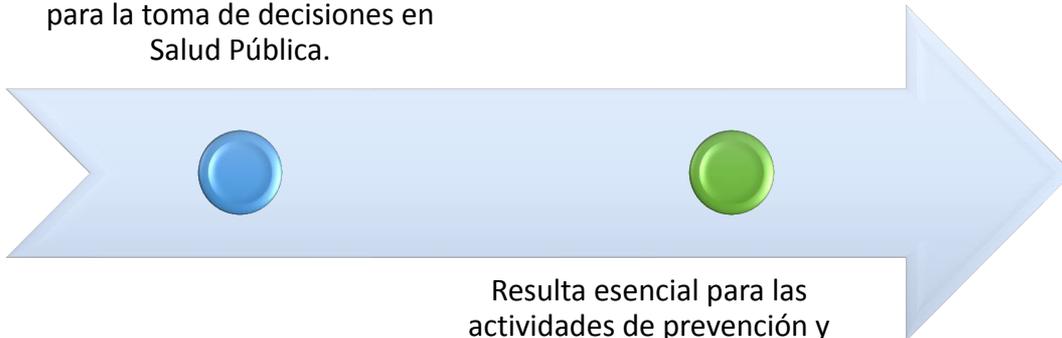
De acuerdo con la [Ley 1122 de 2007](#) la salud pública está constituida por un conjunto de políticas que busca garantizar de manera integrada, la salud de la población por medio de acciones dirigidas tanto de manera individual como colectiva ya que sus resultados se constituyen en indicadores de las condiciones de vida, bienestar y desarrollo. Dichas acciones se realizarán bajo la rectoría del Estado y deberán promover la participación responsable de todos los sectores de la comunidad.



Vigilancia: Observación continua y rigurosa de la distribución y tendencia de los eventos.

VIGILANCIA SALUD PÚBLICA

Es el proceso de monitoreo continuo, sistemático de recolección, análisis, interpretación y difusión de información de EISP, esencial para la toma de decisiones en Salud Pública.



Resulta esencial para las actividades de prevención y control de enfermedades y es una herramienta en la asignación de recursos del sistema de salud, así como en la evaluación del impacto de programas y servicios de salud.



Fotografías Tomadas en Estudio de Casos de Mortalidad por L. Visceral Secretaría de Salud de Bolívar .

VIGILANCIA POR EL LABORATORIO CON ENFOQUE EN SP

El diagnóstico por laboratorio con enfoque en la salud pública es parte esencial de la vigilancia epidemiológica y resulta elemental para la toma de decisiones en este ámbito.

Funciones básicas de los laboratorios de salud pública que ha establecido la Asociación de Laboratorios de Salud Pública en América del Norte

1. prevención, control y vigilancia de enfermedades
2. gestión de datos integrada
3. pruebas de referencia y especializadas
4. salud y protección ambiental
5. seguridad alimenticia
6. mejora y regulación del laboratorio
7. desarrollo de políticas públicas
8. preparación y respuesta en salud pública
9. investigación relacionada con la salud pública
10. entrenamiento y educación
11. alianzas y comunicación.

La vigilancia basada en el laboratorio es un elemento objetivo del que requiere la epidemiología para confirmar diagnósticos. “No es posible hacer vigilancia si no se tienen distintos modelos para analizar la información que se está generando en el ambiente y poder decirles a los tomadores de decisiones cuáles son los riesgos para que desarrollen su estrategia”.



OBJETIVOS DE LA VIGILANCIA POR LABORATORIO

1. Contribuir mediante la identificación de tendencias o patrones de circulación, áreas y grupos de riesgo, entre otras.
2. Identificar oportunamente la circulación de especies o subpoblaciones del agente infeccioso
3. Contribuir a Identificar posibles factores de riesgo asociados a la presencia de situaciones contingenciales.
4. Establecer y monitorear mecanismos de resistencia.
5. Vigilar o monitorear de manera periódica las especies circulantes o nuevas subpoblaciones del agente infeccioso.
6. Como coordinadores de la Red Nacional de Laboratorios construir procedimientos, lineamientos técnicos que contribuyan a la respuesta de la vigilancia de una manera articulada, estandarizada y uniforme.

CARACTERIZACIÓN DE LA RED DIAGNÓSTICA A NIVEL NACIONAL.

Es fundamental para fortalecer la capacidad del sistema de salud en la identificación y manejo de estos eventos.

Contar con un mapa claro y detallado de los laboratorios, recursos, capacidades técnicas y flujos de información, lo cual permite una planificación más efectiva, eficiente y eficaz y además una respuesta más ágil ante brotes o emergencias.

IMPACTO

Fortalecimiento de la Vigilancia Epidemiológica: La caracterización mejora la vigilancia por el laboratorio, permitiendo detectar casos de manera temprana y seguir la progresión de la enfermedad a nivel nacional. Esto es crucial para implementar medidas de control y prevención de manera oportuna.

Optimización de Recursos: Al conocer la capacidad y distribución de la red diagnóstica, es posible optimizar la asignación de recursos, evitando duplicidades y asegurando que los laboratorios más necesitados reciban el apoyo adecuado.

Mejora en la Calidad del Diagnóstico: La caracterización permite identificar brechas en la calidad del diagnóstico, lo que facilita la implementación de programas de capacitación y mejora continua en los laboratorios involucrados.

VENTAJAS

Respuesta Rápida y Coordinada: Con una red bien caracterizada, se puede coordinar mejor la respuesta a brotes, garantizando que los laboratorios estén preparados y pueden actuar de manera sincronizada.

Equidad en el Acceso a Servicios de Salud: La caracterización ayuda a identificar áreas con deficiencias en capacidad diagnóstica, lo que puede guiar intervenciones para asegurar que todas las regiones del país tengan acceso equitativo a servicios de diagnóstico de calidad.

Apoyo en la Toma de Decisiones: Proporciona a los responsables de salud pública la información necesaria para tomar decisiones basadas en evidencia, enfocando esfuerzos en las áreas más necesitadas.

DESVENTAJAS

1. **Dependencia de la Actualización Continua:** La utilidad de la caracterización depende de su actualización regular. Sin un esfuerzo constante para mantener los datos actualizados, la información puede volverse obsoleta, lo que podría conducir a una planificación ineficaz.
2. **Costos Asociados:** El proceso de caracterización y su mantenimiento implica costos financieros y logísticos que deben ser asumidos por el sistema de salud.
3. **Desafíos en la Implementación:** La implementación de un sistema de caracterización efectivo puede ser complejo, especialmente en áreas remotas o con limitaciones tecnológicas, lo que podría retrasar su eficacia.

La caracterización es:



Una herramienta crucial para mejorar la salud pública en Colombia, aunque presenta desafíos y requiere un esfuerzo continuo, sus ventajas superan claramente las desventajas, proporcionando un marco esencial para una vigilancia eficaz, una respuesta rápida y una mejora en la calidad del diagnóstico oportuno, adecuado y con altos estándares de calidad a nivel nacional.

Para enfrentar estos retos, es imprescindible que los sistemas de salud actuales cuenten con una **RED de laboratorios** confiable, oportuna y eficiente.



Permita contrarrestar los riesgos de salud prevenibles y anticipar medidas de intervención para limitar riesgos potenciales a la salud de las sociedades humanas y del medio ambiente

1

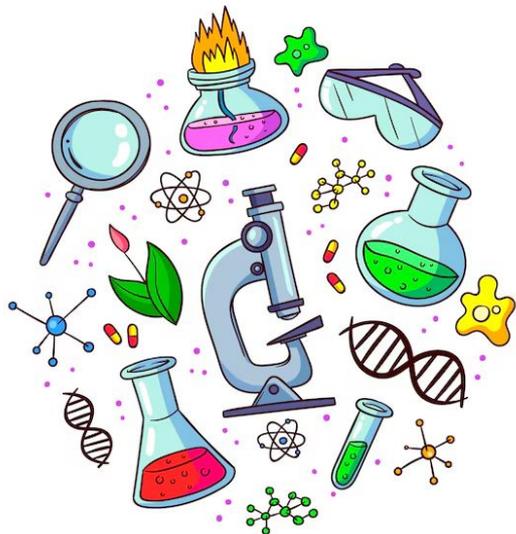
- De la calidad de sus servicios dependerá la calidad de la información para la toma oportuna y adecuada de decisiones y por tanto de la solución de muchos problemas de salud

2

- Proporciona la certeza y la prueba científica de las acciones de vigilancia y control de las enfermedades

3

- Fortalecer la difusión de normas oficiales, procedimientos estandarizados y la capacitación del personal tanto en aspectos técnicos, gerenciales y de desarrollo profesional y humano.



El laboratorio es un pilar esencial en el Plan Nacional de Eliminación y Erradicación de Enfermedades Transmisibles.

Desde la detección y diagnóstico hasta el monitoreo de brotes, la evaluación de la resistencia a tratamientos y la validación de nuevas técnicas de diagnóstico y estrategias de control.

Son fundamentales para asegurar el éxito de las intervenciones en salud pública. A medida que el panorama epidemiológico global continúa evolucionando, los laboratorios deberán seguir adaptándose e innovando para enfrentar los desafíos futuros y alcanzar el objetivo final de erradicar enfermedades transmisibles en Colombia y en todo el mundo.

El Plan Nacional de Eliminación y Erradicación de Enfermedades Transmisibles se sustenta en la capacidad de realizar un diagnóstico preciso y oportuno, lo que solo es posible mediante un sistema de vigilancia robusto que involucre activamente a todos los laboratorios.



La **vigilancia epidemiológica** basada en laboratorio permite la identificación rápida de patógenos, seguimiento de su propagación y evaluación de la respuesta del sistema inmune a intervenciones como las vacunas.

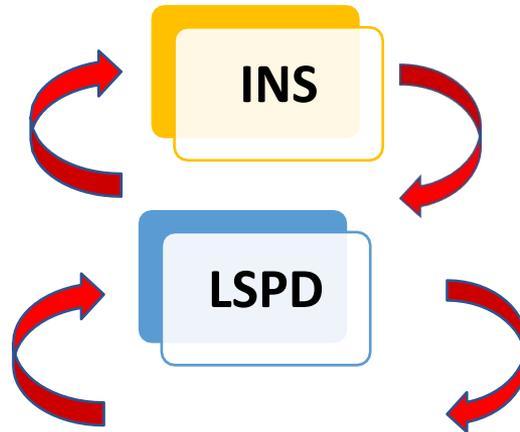
DESAFIOS EN LA ELIMINACION



ORGANIGRAMA PARA LA VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA

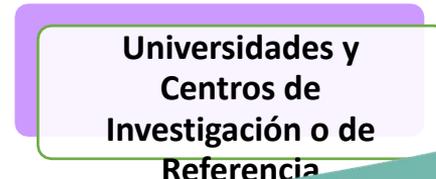
- Control Calidad
- Apoyo técnico
- Vigilancia Parasitológica

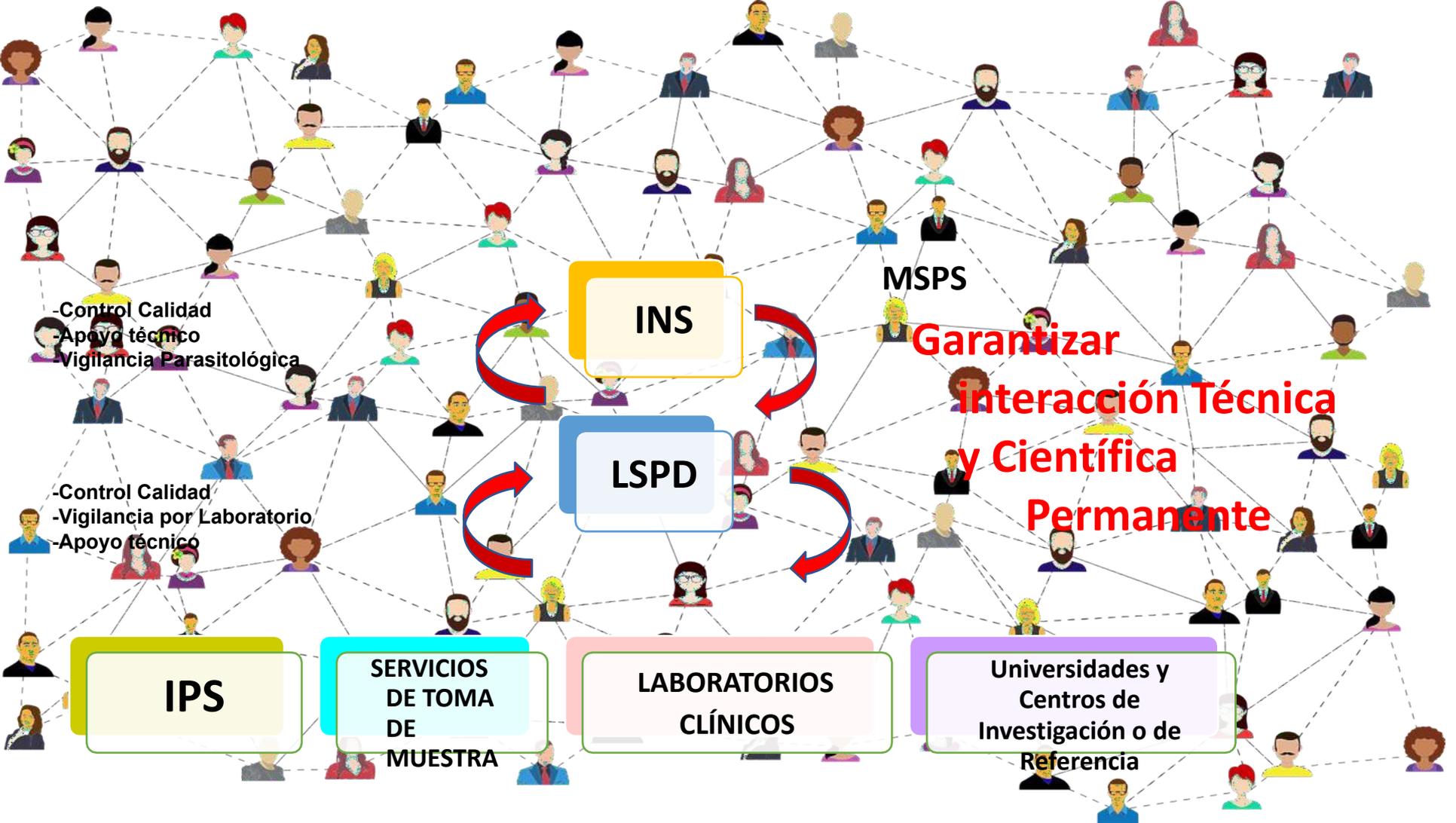
- Control Calidad
- Vigilancia por Laboratorio
- Apoyo técnico



MSPS

**Garantizar interacción
Técnica y Científica
Permanente**





-Control Calidad
-Apoyo técnico
-Vigilancia Parasitológica

-Control Calidad
-Vigilancia por Laboratorio
-Apoyo técnico

MSPS

**Garantizar
interacción Técnica
y Científica
Permanente**

INS

LSPD

IPS

**SERVICIOS
DE TOMA
DE
MUESTRA**

**LABORATORIOS
CLÍNICOS**

**Universidades y
Centros de
Investigación o de
Referencia**



Liliana Jazmín Cortés Cortés
Profesional Especializado



Yanira Andrea Romero Barbosa
Profesional Universitario



Mario Ardila Buitrago
Contratista



Jesmi Paola Castiblanco Méndez
Contratista



Ángela Patricia Guerra Vega
Profesional Especializado



Maryi Lorena Segura Alba
Profesional Universitario



Martha Stella Ayala Sotelo
Profesional Especializado

INTEGRANTES DEL LNR GRUPO DE PARASITOLOGÍA – INS

¡Gracias!

www.ins.gov.co



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá D.C. - Colombia



PBX: (601) 220 77 00 / exts. 1101 - 1214



contactenos@ins.gov.co



VI

CONGRESO LATINOAMERICANO DE BIOQUÍMICA CLÍNICA

II

CONGRESO INTERNACIONAL DEL COLEGIO NACIONAL DE BACTERIOLOGÍA

¡El riesgo es que te quieras quedar!

Cartagena, Colombia 3 al 6 OCTUBRE 2024

